

**FECHA:** 31 de enero de 2025

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ANTONIA PANIZA FULLANA

**CUERPO:** CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

**UNIVERSIDAD O CENTRO:** UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

**RAMA DE CONOCIMIENTO:** DERECHO

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** DERECHO CIVIL

**SEXENIOS (RD 1086/89):** 4 Sexenios de investigación y 1 sexenio de transferencia de conocimiento e innovación.

**ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:**

Antonia Paniza Fullana es catedrática de Derecho Civil en la Universidad de las Illes Balears y Magistrada suplente en la Audiencia Provincial de las Illes Balears.

Ha sido miembro del Consejo Asesor de Derecho Civil Balear en el periodo 2018-2023. Es miembro del Consejo del Internacional Forum of Travel and Tourism Advocates (IFTTA), habiendo obtenido el premio: Gerald Heifetz Award 2022. También es miembro del Laboratorio de Aplicaciones de Inteligencia Artificial de la Universidad de las Illes Balears. Ha realizado dos estancias de investigación en la University of Oxford.

Entre sus principales líneas de investigación destacan el comercio electrónico, la protección de datos y publicidad, los contratos a distancia y defensa de los consumidores y los aspectos jurídicos de las nuevas tecnologías, en especial en su aplicación al Turismo y la Inteligencia Artificial. Además, también ha abordado otros temas: el análisis jurídico de las servidumbres; las relaciones y paralelismos entre derechos reales y sucesiones (usufructo y fideicomiso); así como el Derecho familia y, en especial, diferentes aspectos de la filiación.

Ha publicado cinco monografías en destacadas editoriales y ha coordinado dos más. Ha publicado 60 artículos en revistas jurídicas de reconocido prestigio en el ámbito jurídico y 40 capítulos de libro. También ha publicado en revistas internacionales y participado en libros y *proceedings* de carácter internacional.

Entre las publicaciones correspondientes a las primeras líneas de investigación mencionadas destacan: *Contratación a distancia y defensa de los consumidores y Viajes combinados y servicios de viaje vinculados: replanteamiento de conceptos y sus consecuencias sobre la responsabilidad*. Además de la dirección de dos monografías: *Nuevas fórmulas de comercialización on line de servicios turísticos* y *Paquetes dinámicos: problemas y soluciones desde una perspectiva internacional*, en el marco del proyecto de investigación del que fue investigadora principal.

Destacan también, entre otros, los capítulos de libro: *Los contratos de adhesión y la contratación electrónica* en el "Tratado de Contratos" (2024). *Concepto de consumidor y de empresario en el turismo colaborativo* en "Tratado jurídico ibérico e iberoamericano del turismo colaborativo", 2021. *Revisión de los comentarios a las leyes 148 a 183 del Fuero Nuevo de Navarra* en "Comentario al Fuero Nuevo" (2020). *El objeto: las prestaciones de servicios y las adquisiciones de bienes* en "Régimen Jurídico del Consumo Colaborativo", 2019. *Trust* en "Tratado de las liberalidades" (2017). *La protección del turista en la fase precontractual: deberes de información y transparencia en el código internacional para la protección de los turistas* en "El Código Internacional para la Protección de los Turistas", 2024.

Y los artículos de revista: *La protección del adquirente a distancia de servicios turísticos* en “Revista de Derecho Privado”, 2012; *Cuestiones jurídicas en torno a las redes sociales: uso de datos personales para fines publicitarios y protección de datos de menores* en “Revista Española de Protección de Datos”, nº 6/2010; *Privacidad en servicios turísticos basados en geolocalización* (Payeras Capellà, M.; Mut Puigserver, M.; Paniza Fullana, A. y Isern Deyà, A.P.) en “Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)”, nº 5. *Replanteamiento del turismo en las Illes Balears: sostenibilidad y circularidad en la Ley 3/2022, de 15 de junio* en la Rivista Italiana di Diritto di Turismo nº 39/2023 y *Tourist Protection and Digital Transformation: From Digital Platforms to Artificial Intelligence* en *ReiseRecht aktuell*, 2/2024.

En relación a las otras líneas de investigación destacan dos monografías: *Usufructo y fideicomiso: estatuto de concurrencia y Realidad biológica versus realidad jurídica: el necesario replanteamiento de la filiación*. Capítulos de libro como: *La reformulación del alcance de la sustitución fideicomisaria de los legitimarios discapacitados* y *Ajustes normativos en diversos contratos: compraventa, arrendamiento, sociedad, mandato y depósito* en la obra colectiva “Reformas legislativas para el apoyo a las personas con discapacidad”. Y artículos como: *Reforma de la Compilación de Derecho Civil balear y Constitución en “Derecho Privado y Constitución”*, nº 34, 2019.

Ha participado como ponente en numerosos Congresos tanto de carácter nacional como internacional sobre diferentes materias de Derecho civil y especialmente en el ámbito del Derecho, turismo y nuevas tecnologías. También ha formado parte de comités científicos y de organización de diferentes Congresos y Jornadas. Entre las ponencias se pueden mencionar: *Privacidad, marketing y nuevas tecnologías* en las “Jornadas sobre Ciberseguridad y Ciberdefensa”, 2019 en la Universidad de las Illes Balears. *Intermediarios turísticos versus prestadores de servicios de la sociedad de la información* en el “I Congreso Internacional del Derecho del Turismo Colaborativo” (2021) en la Universidad de Córdoba. *Digital platforms, touristic services and consumers: obligations and liability* en el 33rd. IFTTA Annual Conference. University of Malta. *IA y Derecho: Nuevos retos y nuevas perspectivas* en la Jornada organizada por el Círculo de Economía sobre Inteligencia Artificial (2022) y ha sido ponente en la Jornada Inteligencia Artificial y Ciberseguridad en la Empresa y en la Administración Pública, celebrada en diciembre de 2023.

En otro ámbito, la ponencia: *La donación universal de bienes presentes y futuros* en la Jornada sobre la nueva Ley de sucesión paccionada o contractual de las Illes Balears, ICAIB, 2023. *Los cambios tecnológicos en la contratación comercial: su repercusión en la empresa y los retos frente a la protección del turista* en el 1er Coloquio Internacional de Derecho y Sostenibilidad en el Turismo y 34th IFTTA Conference, 2023, Montevideo. *El Código Internacional para la protección de los turistas OMT: la información precontractual y contractual* en el Seminario Internacional de Derecho del Turismo de la Organización Mundial de Turismo, 2023 en la Universidad de Salamanca en colaboración de la Universidad de la Sorbona. *Package travel and new technologies: Rethinking the legal concept* en 35th IFTTA Annual Conference. University of Vienna 2024 y participó en la mesa redonda: *Protección y comportamiento del turista consumidor desde una perspectiva sostenible con especial referencia a la IA en el Turismo* en el II Seminario Internacional sobre Derecho del Turismo de ONU Turismo, celebrado en Córdoba, Argentina, 2024.

Ha participado en trece proyectos de investigación no solo de ámbito estatal sino también europeo. Destaca la participación como investigadora en el *proyecto Advanced Research of Information Security and Privacy (ARES)* en el marco del programa CONSOLIDER del Ministerio de Ciencia e Innovación 2007. La participación en el Proyecto: *Tratamiento legal del turismo colaborativo y plataformas online* y en el proyecto: *Privacidad y redes sociales: nuevos retos en la protección de datos y de los derechos al honor, intimidad e imagen*. Por otra parte, también ha sido Investigadora Principal del proyecto financiado por las Ayudas Puesto de “La Caixa” para grupos de investigación: *Análisis jurídico de la distribución on line de servicios turísticos: paquetes dinámicos y viviendas turísticas vacacionales*. Por otra parte, obtuvo una Acción Especial d’R+D+I de la Direcció General d’R+D+I del Govern de les Illes Balears para la organización del “2nd IFTTA Europe Workshop: Tourism and New Technologies: a New Age of Travel Law?”, Workshop internacional celebrado en Palma de Mallorca, en 2009 y ha participado como investigadora en el

proyecto: *Buenas prácticas para la captura de datos del territorio a través de la conexión de sensores a la red LoraWAN pública del Govern de las Illes Balears*. Los últimos proyectos en los que trabaja son: *Sistemas de inteligencia artificial explicables para la salud y el bienestar (EXPLAINING)* y *Inteligencia Artificial y Derecho: Análisis de la responsabilidad de los daños derivados del uso de sistemas de Inteligencia Artificial (IARES)*.

Es miembro del grupo de investigación de la UIB en Derecho del Turismo y del grupo de trabajo multidisciplinar sobre *Smart cities, Smart Destinations* de la UIB. Ha sido miembro del Consejo Científico Asesor de la Revista Internacional de Derecho del Turismo (RIDETUR) y lo es de la Revista General de Derecho del Turismo (Iustel). La transferencia de conocimiento viene avalada por la organización de workshops internacionales y Jornadas para transmitir los resultados de la investigación; además de haber formado parte de otros grupos de trabajo multidisciplinarios.

Tiene amplia experiencia en el ámbito de la gestión universitaria. Ha sido Secretaria General de la Universidad de las Illes Balears en el periodo 2017-2021. Además, ha sido Subdirectora y Directora del Centro de Estudios de Postgrado de la UIB. También ha sido Secretaria del Departamento de Derecho Privado de la UIB y Subdirectora del mismo Departamento.

#### ACTIVIDAD DOCENTE:

Por lo que se refiere a la docencia, ha impartido clases en todas las asignaturas troncales u obligatorias que conforman la materia del Derecho Civil y algunas optativas. Además, esta docencia se ha ampliado a distintos másteres oficiales en los que ha impartido diferentes asignaturas: nuevas tecnologías y contratación electrónica, contratación turística y Derecho familia y protección de la infancia y la adolescencia. Tiene experiencia en formación de postgrado a distancia impartiendo materias relativas al comercio electrónico, protección de los consumidores, medios de pago, publicidad y protección de datos en cursos especializados. Ha elaborado materiales docentes, tanto en las materias citadas como en otros temas del Derecho Civil. Además, ha dado clase en cursos con contenidos altamente especializados y ha dirigido y coordinado cursos en materia de Derecho de Consumo y de Derecho y Nuevas Tecnologías. Ha participado en ocho proyectos de innovación docente, siendo la Investigadora principal en tres de ellos. Además, ha participado como ponente en diferentes Jornadas y Congresos presentando los principales resultados de estos proyectos, además de las publicaciones sobre la materia.

#### ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):

Fue Investigadora Principal del Proyecto I+D+I (DER 2009-10073): "Nuevas fórmulas de comercialización on line de servicios turísticos" y ha participado en otros doce proyectos de investigación tanto de ámbito europeo como estatal o autonómico. También fue IP del proyecto financiado por las Ayudas Puente de "La Caixa" para grupos de investigación para llevar a cabo el trabajo: *Análisis jurídico de la distribución on line de servicios turísticos: paquetes dinámicos y viviendas turísticas vacacionales*. Por otra parte, obtuvo una Acción Especial d'R+D+I de la Direcció General d'R+D+I del Govern de les Illes Balears para la organización del "2nd IFTTA Europe Workshop: Tourism and New Technologies: a New Age of Travel Law?", Workshop internacional celebrado en Palma de Mallorca, 2009. También ha dirigido dos obras colectivas y organizado varios Congresos y Jornadas.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Es Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de las Illes Balears desde el año 2006

#### OTROS MÉRITOS:

- Vocal del Consejo Asesor de Derecho Civil Balear desde el año 2018 hasta el año 2023.
- Miembro del Comité de Ética en la Investigación de la Universidad de las Illes Balears.
- Miembro del Consejo del *International Forum of Travel and Tourism Advocates (Member board)*.